

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSALORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MASTERPRACTIC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las once horas; en el domicilio de la Compañía MASTERPRACTIC S.A., ubicado en la Cdla Lomas de Urdesa., Avenida Olmo 321 manzana 66 Solar 8 en la ciudad de Guayaquil, contando con la presencia del comisario de la Compañía, Srta. Domenika Izurieta, portadora de la cédula de Ciudadanía No. 09247814380, quien fue individual y especialmente convocado a la celebración de esta junta, y con la presencia del capital social de la Compañía que representan el total del capital social, y se nombra como secretario de la misma, a la Señora MERCHAN NORIEGA JOSE ENRIQUE Gerente General de la compañía MASTERPRACTIC S.A., Presidente de la Junta dispone que por secretaria; el secretario constate el quórum reglamentario, y al constatar que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado declaran válidamente instalada la junta y se pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad de voto, declarando que los accionistas han conocido y revisado los puntos del orden del día, que se componen de los siguientes temas, a saber:

1.- LECTURA, REVISION Y PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ACERCA DEL INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019; 2.- LECTURA DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL ESTADO DE CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MASTERPRACTIC S.A. RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 3.- LECTURA, REVISION Y PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; (balance General y estados de cuenta de pérdidas y ganancias de la Compañía MASTERPRACTIC S.A., correspondiente al ejercicio económico 2019);

Leído y revisado que fue, la junta general de accionistas aprueba el informe de gestión, que contiene la memoria explicativa de la situación económica y financiera, correspondiente al ejercicio del año 2019 de la Compañía MASTERPRACTIC S.A., Expuesto en el anexo que debidamente certificado por el secretario de esta junta, se incorporó a esta acta de Junta General Universal Ordinaria de accionistas.

Dentro de este punto se informó acerca de las nuevas oportunidades de negocios para el 2020, proyecciones de ventas de cada uno de los productos y servicios que ofrece la empresa, y las metas para el nuevo ejercicio económico.

No habiendo otro punto que tratar, y habiéndose resuelto todos los temas previstos en el orden del día, el Presidente de la Junta declara concluida la junta a las doce horas cero minutos, habiendo concedido previamente un receso para que se redacta el Acta correspondiente y redactada y leída que fue, se aprueba, en todas sus partes.

Doy fe de que la presente es fiel copia del acta original la misma que fue suscrita por los asistentes a la Junta.

Guayaquil, 15 de Marzo del 2020.

Lo certifico.-

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Merchan Noriega Jose Enrique', with a horizontal line drawn across the middle of the signature.

MERCHAN NORIEGA JOSE ENRIQUE

SECRETARIO DE LA JUNTA